

Eva María Sanclemente Ruge
Profesional Universitario - Psicóloga
Componente de Víctimas del Conflicto
Equipo para la implementación del Enfoque Diferencial
Secretaría de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali

INFORME No. SIETE (7)

PERIODO: DEL 17 DE OCTUBRE AL 14 DE NOVIEMBRE DE 2023

CONTRATISTA: EVA MARÍA SANCLEMENTE RUGE

CONTRATO No: 4145.010.26.1.1438 DEL 25 DE MAYO DE 2023

OBJETO: Prestar servicios profesionales a la Secretaría de Salud del Distrito especial de Santiago de Cali, en el equipo para la implementación del enfoque diferencial. En desarrollo del proyecto denominado "Fortalecimiento a los procesos de atención psicosocial y salud integral a personas víctimas del conflicto armado, sus familias y comunidades en Santiago de Cali", con ficha BP No.26002848.

OBLIGACIONES CONTRATISTA	PRODUCTO ESPERADO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS
<u>Obligación No. 1</u> Brindar acompañamiento técnico a la atención psicosocial a población víctima del conflicto armado, familias y comunidades a nivel territorial, según los lineamientos del Programa Papsivi, y en cumplimiento de la meta asignada por la supervisión del contrato.	1.1 Documento de análisis de contexto del territorio	<u>Producto 1.1 Análisis de Contexto del Territorio</u> Se concluyó la elaboración del documento de análisis de contexto de la comuna 13, dando cuenta de las dinámicas propias del territorio, que se consideran relevantes para la comprensión del entorno en el que se desarrolla la atención psicosocial y en salud integral a las víctimas del conflicto armado.
	1.2 Documento del proceso de focalización y sus anexos	Anexo No.1.1: Documento en PDF y captura de pantalla de correo electrónico remitido.
	1.3 Consolidación de atención psicosocial diligenciado.	<u>Producto 1.2 Focalización de población víctima</u> No aplica, toda vez que este producto fue reportado en el informe anterior.
	1.4 Reporte de Aplicativo Web Papsivi	<u>Producto 1.3 Registro de atención psicosocial – Consolidado</u> Se realizó diligenciamiento del consolidado de atención psicosocial, con un total de 8 planes de atención concertados en modalidad familiar, que cobijan a 23 personas localizadas en los barrios Los lagos y La paz de la comuna 13.
	1.5 Carpeta digital por plan de atención con evidencias del proceso en físico, en el marco de los lineamientos de gestión documental.	Anexo 1.3: Correo remitido consolidado de atención psicosocial.
	1.6 Pantallazo de registro en el Aplicativo de casos en que las personas manifestaron no requerir o desear la atención.	<u>Producto 1.4 Registro de atención psicosocial – Aplicativo Web Papsivi</u> Se realizó la creación de los usuarios en atención durante el ciclo 4, en el aplicativo Web Papsivi.
	1.7 Documentación y reporte de casos fallidos	Anexo 1.4: Capturas de pantalla de la creación de usuarios en el aplicativo Web Papsivi.
	1.8 Reporte de SIPECI con	<u>Producto 1.5 Registro de atención psicosocial – Carpeta digital y física.</u>

Eva María Sanclemente Ruge
Profesional Universitario - Psicóloga
Componente de Víctimas del Conflicto
Equipo para la implementación del Enfoque Diferencial
Secretaría de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali

	<p>seguimiento a los casos específicos asignados y gestionados</p> <p>1.9 Acta de entrega de ciclo (Generalidades, verificación, trazabilidad y retroalimentación de la atención psicosocial y en salud integral)</p> <p>1.10 Documentos de acompañamiento (MSPS) a casos y sesiones de atención, y entrevista a víctimas</p>	<p>Se consolidó una carpeta digital con los 8 planes concertados en modalidad familiar, evidenciando el proceso adelantado con cada uno de ellos (PAP010, PAP020, y PAP030).</p> <p>Anexo 1.5: Carpetas Digitales.</p> <p><u>Producto 1.6 Documentación de casos en las que las personas no desearon la atención.</u></p> <p>No aplica. A la fecha no se han presentado casos que en el acercamiento las personas hayan manifestado no requerir o desear la atención.</p> <p><u>Producto 1.7 Documentación de casos fallidos.</u></p> <p>Se reportó un (1) plan fallido en modalidad familiar, adjuntando como evidencia los documentos en los que se realizó el registro del proceso desarrollado con la familia, en el marco de la atención psicosocial. Anexo 1.7: PAP010, PAP020, PAP030.</p> <p><u>Producto 1.8 Seguimiento casos específicos</u></p> <p>No aplica, toda vez que durante el periodo contractual no se han asignado casos específicos.</p> <p><u>Producto 1.9 Acta de Entrega de ciclo</u></p> <p>No aplica.</p> <p><u>Producto 1.10 Documentos de Acompañamiento técnico</u></p> <p><u>1.10.1:</u> Se dio inicio al proceso de acompañamiento técnico con las 3 profesionales psicosociales de la ESE Centro asignadas, proporcionando herramientas para favorecer el fortalecimiento de habilidades y estrategias para la intervención, así como mayor adherencia a los lineamientos de la estrategia de atención psicosocial PAPSIVI. Anexo 1.10.1: Documentos de acompañamiento técnico, distribuidos en carpetas digitales por cada profesional.</p> <p><u>1.10.2:</u> Se brindó apoyo en la supervisión técnica realizada a la ESE Centro, el día 03 de noviembre, auditando la calidad de la información registrada en los PAP y la adherencia a los lineamientos técnicos del PAPSIVI de las 3 profesionales asignadas. Anexo 1.10.2: Acta de supervisión de la ESE Centro.</p>
--	---	---

Eva María Sanclemente Ruge
Profesional Universitario - Psicóloga
Componente de Víctimas del Conflicto
Equipo para la implementación del Enfoque Diferencial
Secretaría de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali

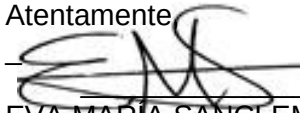
<p><u>Obligación No. 2</u></p> <p>Realizar gestión para mitigar barreras de acceso a la salud y fortalecer rutas integrales en la implementación de medidas de asistencia, atención, rehabilitación y apoyo psicosocial a personas víctimas del conflicto armado, mediante acciones de articulación institucional y comunitaria acordes a la ruta de atención en salud y del SNARIV.</p>	<p>2.1 Documentos con evidencia de gestión territorial y comunitaria. (actas de mesas de trabajo)</p> <p>2.2 Derivación de población susceptible para la atención psicosocial y en salud.</p> <p>2.3 Registro de atención en la medida de emergencia en el CRAV. (diligenciamiento del web declarante psicosocial y formulario google)</p>	<p><u>Producto 2.1 Gestión territorial</u> Se realizó gestión con enlace del SENA para dar respuesta al requerimiento de una familia atendida en el marco del PAPSIVI, frente a una serie de irregularidades en el proceso de ingreso a uno de los programas académicos de esta institución. Anexo 2.1: Captura de pantalla de correo electrónico</p> <p><u>Producto 2.2 Gestión de casos específicos</u> No aplica para el periodo contractual.</p> <p><u>Producto 2.3 Asistencia y Atención</u> Se brindó atención psicológica de emergencia a personas declarantes de hechos victimizantes en el CRAV, el día 08 de noviembre, realizando el respectivo registró en el Aplicativo Web y en el formulario complementario. Anexo 2.3: Pantallazos del Aplicativo Web.</p>
<p><u>Obligación No. 3:</u></p> <p>Participar en encuentros comunitarios, jornadas de servicios, apoyo en la prevención, contención y mitigación de la Pos pandemia por COVID-19, en población víctima del conflicto armado y poblaciones vulnerables, sesiones de formación y cuidado emocional, reuniones convocadas y otros solicitados por la supervisión del contrato</p>	<p>3.1 Informes de participación en encuentros comunitarios, o jornadas de servicios u otras actividades convocadas por la supervisión del contrato.</p> <p>3.2 Documentos de soporte de la participación de actividades de formación y cuidado emocional</p>	<p><u>Producto 3.1 Encuentros comunitarios y/o jornadas de servicios</u> Se registraron 9 usuarios atendidos psicosocialmente, en el marco del PAPSIVI, para garantizar su participación en el II Encuentro de voces comunitarias de la salud. Anexo 3.1: Formato de registro y captura de pantalla de correo electrónico remitario.</p> <p><u>Producto 3.2 Formación y Cuidado Emocional</u> <u>3.2.1:</u> Se realizó inscripción al curso virtual “Reconocimiento del trabajo de cuidado y prácticas de autocuidado”, desarrollado por la UNAD. Anexo 3.2.1: Captura de pantalla de la inscripción.</p> <p><u>3.2.2:</u> Se realizaron las actividades correspondientes al primer módulo del curso virtual “Atención con enfoque psicosocial a víctimas del conflicto armado”, desde la Plataforma de formación virtual Sofia Plus del SENA. Anexo 3.2.2: Capturas de pantalla.</p> <p><u>3.2.3:</u> Se participó en espacio de formación virtual para el fortalecimiento y desarrollo de competencias en salud pública: “Estrategias sin etiquetas”.</p>

Eva María Sanclemente Ruge
Profesional Universitario - Psicóloga
Componente de Víctimas del Conflicto
Equipo para la implementación del Enfoque Diferencial
Secretaría de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali

		Anexo 3.2.3: Captura de pantalla de reunión virtual
--	--	---

Según lo relacionado, se da cumplimiento al plan de trabajo correspondiente a las actividades acordadas en el mes de noviembre del 2023.

Atentamente



EVA MARIA SANCLEMENTE RUGE

CC. No. 1114454020 Expedida en GUACARÍ - VALLE - Contratista